



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

| | | | |
|-------------------------------|-----------------|----------------|---------------------------------|
| Número Acuerdo: | SN | No. de Evento: | AA-1-512-2024 |
| Número de Sesión: | SN | bajo el: | Art 41 frac. V |
| Fecha de Acuerdo: | 01/08/2024 | No. Companel: | AA-050-GYR-050GYR018-1-512-2024 |
| Fecha Terminación del pedido: | 12/08/2024 | No. de Pedido: | D4P0739 |
| Núm. Dictamen Presup: | 0000000051-2024 | Elaboración: | 02/08/2024 Impresion 02/08/2024 |

Proveedor: IBINSA, S.A. DE C.V.

No Requisición: 29805131009244187

Dirección: TENOCHTITLAN 2103 INTERIOR F FRACCIONAMIENTO VISTA VERDE
 CIUDAD VICTORIA 87024 TAMAULIPAS

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal: 1009 21057001

R.F.C. IBI-160303-2A0 No. Proveedor: 00142398

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

| Partida | Clave del Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio | Importe Total |
|---------|--------------------|--|----------|--------|----------|---------------|
| 1 | 513 108 001 10001 | BANCO GIRATORIO, CON RESPALDO, ALTURA AJUSTABLE, CUATRO PATAS CON REGATONES DE HULE GRUESO Y LISO, CON SISTEMA ADECUADO PARA FIJAR Y MANTENER LA ALTURA. Marca: ESGO Procedencia: MEXICO | 40 | PZA | 3,749.35 | 149,974.00 |
| 1 | 513 108 020 10001 | BANCOS DE TRABAJO CON AJUSTEVERTICAL SIN RESPALDO CONRUEDAS. Marca: ESGO Procedencia: MEXICO | 40 | PZA | 2,575.50 | 103,020.00 |
| 1 | 513 108 026 8001 | BANCO GIRATORIO, SIN RESPALDO, ALTURA AJUSTABLE, CUATRO PATAS CON REGATONES DE HULE GRUESO Y LISO, CON SISTEMA ADECUADO PARA FIJAR Y MANTENER LA ALTURA. Marca: ESGO Procedencia: MEXICO | 50 | PZA | 3,115.50 | 155,775.00 |

| | | | |
|--|---|--|---|
| Área Contratante INC. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. ORLANDO ADRIAN YACONT. DE SERV | Área Contratante INC. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV | Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO COBARROVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. | Área Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTR. |
|--|---|--|---|



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

| | |
|--|---|
| Número Acuerdo: SN | No. de Evento: AA-1-512-2024 |
| Número de Sesión: SN | bajo el: Art 41 frac. V |
| Fecha de Acuerdo: 01/08/2024 | No. Comprasnet: |
| Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-050-GYR-050GYR018-1-512-2024 |
| Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024 | No. de Pedido: D4P0739 |
| | Elaboración: 02/08/2024 Impresión: 02/08/2024 |

Proveedor: IBINSA, S.A. DE C.V.

No Requisición: 29805131009244187

Dirección: TENOCHTITLAN 2103 INTERIOR F FRACCIONAMIENTO VISTA VERDE

Fecha de entrega: 12/08/2024

Ciudad Victoria 87024 TAMAUULIPAS

Partida presupuestal: 1009 21057001

R.F.C. IBI -160303-2A0 No. Proveedor: 00142398

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 51313201510001 BIOMBO TUBULAR CROMADO 1 HO-JA CON CORTINA.

40 PZA 3,025.50 121,020.00

Marca: ESGO

Tipo Present: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 1

1 51313900550001 BOTTQUIN METALICO MEDIANO 45 CM ALTO 29 CM ANCHO Y 15 CM DE FONDO.

30 PZA 1,415.50 42,465.00

Marca: ESGO

Tipo Present: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 1

1 61319104560001 CARRO PARA ROPA SUCIA. DE 52 CM. DE DIAMETRO SUPERIOR X 76 CM. ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO. ACABADO CROMADO. BOLSA DE LONA. RUEDAS DE HULE COLOR NEGRO.

100 PZA 5,223.50 522,350.00

Marca: ESGO

Tipo Present: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 1

| | | | |
|---|---|--|--|
| Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFINA-ADDE DE BIENES Y CONT. DE SERV. | Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ ZOCCHOA ENC. DTA. ABO BIENES Y CONT. DE SERV. | Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO COBDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. | Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS |
|---|---|--|--|



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

| | | | |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|---------------------------------|
| Número Acuerdo: | SN | No. de Evento: | AA-1-512-2024 |
| Número de Sesión: | SN | bajo el: | Art 41 frac. V |
| Fecha de Acuerdo: | 01/08/2024 | No. Comprasnet: | AA-050-GYR-050GYR018-1-512-2024 |
| Fecha Terminación del pedido: | 12/08/2024 | No. de Pedido: | D4P0739 |
| Núm. Dictamen Presup: | 0000000051-2024 | Elaboración: | 02/08/2024 Impresion 02/08/2024 |

Proveedor: IBINSA, S.A. DE C.V.

No Requisición: 29805131009244187

Dirección: TENOCHTITLAN 2103 INTERIOR F FRACCIONAMIENTO VISTA VERDE

Fecha de entrega: 12/08/2024

Ciudad: CIUDAD VICTORIA 87024 TAMAULIPAS

Partida presupuestal: 1009 21057001

R.F.C. IBI-160303-2A0 No. Proveedor: 00142398

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

| Partida | Clave del Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio | Importe Total |
|---------|--------------------|-------------|-----------------|--------|--------|---------------|
| | | | SUBTOTAL | | \$ | 1,094,604.00 |
| | | | | L.V.A. | \$ | 175,136.64 |
| | | | TOTAL | | \$ | 1,269,740.64 |

(un millón doscientos sesenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos 64/100 M.N.)

DR. FEDERICO HERRERA ALBERTO MARTINEZ
 TITULAR DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADO REGIONAL TAMAULIPAS

Se firma 2 veces conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro cobrará en el expediente de contratación

| | | | |
|---|--|---|--|
| Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA. SORBELO CONT. DE SERV. | Área Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. BDO BIENES TICONT. DE SERV. | Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONALCANO GORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. | Área Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS |
|---|--|---|--|



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACION REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: **SN**
 Número de Sesión: **SN**
 Fecha de Acuerdo: **01/08/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **12/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **0000000051-2024**
 No. de Evento: **AA-1-512-2024**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. de Evento: **AA-050-GYR-050GYR018-1-512-2024**
 No. de Pedido: **DAP0739**
 Elaboración: **02/08/2024** Impresión **02/08/2024**

Proveedor: **IBINSA, S.A. DE C.V.**

No Requisición: **29805131009244187**

Dirección: **TENOCHTITLAN 2103 INTERIOR F FRACCIONAMIENTO VISTA VERDE**

Fecha de entrega: **12/08/2024**

R.F.C. **IBI-160303-2A0** No. Proveedor: **00142398**

Partida presupuestal: **1009** 21057001

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS**

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: **CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.**

Circ. **29**

Loc. **80**

Imm. **01**

T.S. **15**

E. **0**

U. **90**

P. **0**

1.- DEL PEDIDO

- 1.1.- Que la adquisición de la presente petición tiene su fundamento en el Artículo 41 FRACCO V. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-050-GYR-050GYR018-1-512-2024. El presupuesto asignado para el pago de los bienes que corresponde al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000000051-2024.
- 1.2.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a sufrir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido. Transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3.- El Instituto Mexicano de Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos el proveedor se habrá expresado a la sección establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5.- El proveedor declara, bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6.- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y seguros, íntegramente corren por cuenta del proveedor.
- 1.8.- Todos los envases y desechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.9.- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que las concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1.- El proveedor deberá de garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición si detectara defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por el Área de Delegación de Inspección, destinataria de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que recibió la notificación correspondiente.
 - 2.2.- El Instituto Mexicano de Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LAASSP.
 - 2.3.- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4.- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga conocimiento de los resultados queTURNEN con el Instituto, por Cuentas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
 - 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 80% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes acompañando los siguientes documentos: copia del requestario y el informe analítico del área entregador emitido por el laboratoro de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en las siguientes circunstancias: copia del requestario y el informe analítico del área entregador emitido por el laboratoro de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en las siguientes circunstancias:
 - 3.1.- Delegación de destino en donde se dar de alta y se sellaran de recibido en el original de la remisión.
 - 3.2.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rangos por la cantidad determinada, precisándose en el lugar indicado a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 4.- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
 - 4.1.- El proveedor se obliga a otorgar garantía de plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 49 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (P.B.) del IMSS.
 - 4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorga mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por el Dirección Jurídica del Instituto.
 - 4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a \$500 (quinientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para la cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - 1.- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano de Seguro Social.

| | | | |
|--|---|---|--|
| Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA. ABDEB. XXXXXXXXXX CONT. DE SERV. | Área Contratante ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV. | Administrador del Pedido LIC. UAYUB AUYKAL CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. | Área Contratante C.P. ANDRES ANDRÉS ANDRÉS ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. |
|--|---|---|--|



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL EN ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
 Número de Sesión: SN
 Fecha de Acuerdo: 01/08/2024
 Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000000051-2024

No. de Evento: AA-1-512-2024
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. de Evento: AA-050-GYR-050GYR018-1-512-2024
 No. de Pedido: D4P0739
 Elaboración: 02/08/2024 Impresion 02/08/2024

Proveedor: IBINSA, S.A. DE C.V.

No Requisición: 298051310092244187

Dirección: TENOCHTITLAN 2103 INTERIOR F FRACCIONAMIENTO VISTA VERDE

Fecha de entrega: 12/08/2024

CIUDAD VICTORIA 87024 TAMAULIPAS

Partida presupuestal: 1009 21057001

R.F.C. IBI-160303-2A0 No. Proveedor: 00142398

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

ii - Dicho cheque deberá ser resguardado, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UNAFS de destino de los bienes

iii - El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato

En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a la emisión del presente contrato. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier incertidumbre o aclaración al respecto, deberá ser acordada a sus respectivas áreas asignadas el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5 - De LA FRACTURACION

5.1 - Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrando claramente el número del pedido, número de requisición y partida presupuestal

5.2 - El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación

5.3 - El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE Banco y Sucursal Entes

en que el proveedor a contar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones deberá separar que el proveedor así incorporado en sus esquemas de pago antes de efectuar trámite alguno

| | | | |
|---|--|--|---|
| Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BERRZ ENC. OFICINA DE BIENES Y CONT. DE SERV. | Área Contratante ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT. DE SERV. | Administrador del Pedido LIC. DAVY ALONSO CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. | Área Contratante C.P. ANDRES ALVARO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. |
|---|--|--|---|



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

| | |
|--|--|
| Numero Acuerdo: SN | No. de Evento: AA-1-512-2024 |
| Numero de Sesión: SN | bajo el: Art 41 frac. V |
| Fecha de Acuerdo: 01/08/2024 | No. Comprasnet |
| Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-050-GYR-050GYR018-1-512-2024 |
| Num. Dictamen Presup: 0000000051-2024 | No. de Pedido: DAP0739 |
| | Elaboración: 02/08/2024 Impresion 02/08/2024 |

Proveedor: IBINSA, S.A. DE C.V.

No Requisición: 29805131009244187

Dirección: TENOCHTITLAN 2103 INTERIOR F FRACCIONAMIENTO VISTA VERDE CIUDAD VICTORIA 87024 TAMAULIPAS

Fecha de entrega: 12/08/2024

R.F.C. IBI -160303-2A0 No. Proveedor : 00142398

Partida presupuestal : 1009 21057001
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Pedro Luis Rocha Mendoza

CARGO

Representante legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

[Redacted Signature]

| | | | |
|-------|-----|-----|------|
| FECHA | MES | DIA | AÑO |
| | 08 | 05 | 2024 |

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta Constitutiva No.: 2/196 e INE: 156806898/1496

| | | | |
|---|--|--|--|
| Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BERRZ ENC. OFIC. AUX. DE UNI. DE SERV. | Area Contratante ING. SOBER GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DIR. DE Bienes y Cont. de Serv. | Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. | Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS |
|---|--|--|--|